



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ
CONCEJO

ACTA N° 28 / 2024

En Hornopirén, a **miércoles 21 de agosto del año 2024**, siendo las 11: 05 horas, en dependencias del Salón Azul del Edificio Centro Cívico de Hornopirén, se realiza **Sesión Ordinaria** de Concejo Municipal de Hualaihué, presidida por la Sra. Alcaldesa. doña. Cristina Espinoza Ojeda, actuando como Secretario de Concejo, el Sr. Luis Curihuinca Barrientos, con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- | | |
|---|-------------------------------------|
| 1. SR. FREDDY IBACACHE MUÑOZ | 4. SR. JORGE YÁÑEZ TORRES |
| 2. SR. DENNY ARRIAGADA ANTIÑIRRE | 5. SR. JULIO GALLARDO URIBE |
| 3. SRTA. YANINA VARGAS VARGAS | 6. SRTA. YOCELIN MARÍN ARJEL |

La presente sesión ordinaria, se transmitirá online, **aplicación ZOOM**, mediante Facebook live, en la cuenta de Facebook; **ilustre municipalidad Hualaihué**, con la finalidad de que la reunión pueda ser visualizada, en vivo, enlace al que podrán acceder posteriormente, todos quienes lo deseen.

A continuación, se solicita a Secretario Municipal dar cuenta del tema de la convocatoria para la presente sesión ordinaria

TABLA CONCEJO

3° Sesión Ordinaria mes de agosto 2024

Miércoles 21 de agosto de 2024.

Acta N° 28 - 24

| | |
|--------------|---|
| 10: 00 horas | Inicio. Lectura de correspondencia. |
| 11: 00 horas | Presentación Memorándum Sra. Alcaldesa N° 281 / 14.08.24 - Proposición de Modificación Presupuestaria N° 17 / 24. Presupuesto Municipal 2024 Se somete a consideración del Concejo Expone Srta. Daniela Emhart. Finanzas Municipales. |
| 11: 25 horas | Presentación Departamento de Educación Municipal - Proposición de Modificación Presupuestaria DAEM N° 05 - 24. Se somete a consideración del Concejo. Expone Srta. Nadia Ulloa, Jefa de Finanzas DAEM. |
| 11: 50 horas | Presentación Dirección de Tránsito Municipal Sr. Héctor Fuenzalida Morales |

Director de Transito

Varios

No se registra lectura Correspondencia

Presentación Memorandum Sra. Alcaldesa N° 281 / 14.08.24. MAT.; Remite: Proposición de Modificación Presupuestaria N° 17 - 24. Presupuesto Municipal 2024. Expone la Sra. Daniela Emhart. Jefe de Finanzas (S)

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 017/2024

| CIFRAS EN MILES DE \$ | | | | | | |
|--------------------------------------|------|-----------------|------|------|------|--|
| | SUBP | MONTO | SUBT | ITEM | ASIG | |
| DISMINUCION DE GASTOS | | | | | | |
| PRIMAS DE SEGUROS | 1 | \$ 3.270 | 22 | 10 | 002 | |
| TOTAL DISMINUCION DE GASTOS | | \$ 3.270 | | | | |
| TOTAL DE FINANCIAMIENTO | | \$ 3.270 | | | | |
| AUMENTO DE GASTOS | | | | | | |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | | | | | | |
| ALIMENTOS Y BEBIDAS | 3 | \$ 150 | 22 | 01 | 001 | |
| ALIMENTOS Y BEBIDAS | 5 | \$ 300 | 22 | 01 | 001 | |
| ARRIENDO DE VEHICULOS | 5 | \$ 2.820 | 22 | 09 | 003 | |
| TOTAL AUMENTO DE GASTOS | | \$ 3.270 | | | | |

Comentarios y consultas...

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal, tomar votación, a la propuesta presentada para Acuerdo.

Votacion

Acuerdo N° 67– 2024.

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes(6), **se Aprueba** la Proposición de Modificación Presupuestaria Municipal N° 17 – 24.

Receso.

13: 30 horas...Presentación Departamento de Educación Municipal DAEM

Proposición de Modificación Presupuestaria DAEM N° 05 – 24.

Expone Srta. Nadia Ulloa, Jefa de Finanzas DAEM.

AUMENTO DE GASTOS

| SUBT. | ITEM | DENOMINACION | MONTO M\$ |
|----------------|-------------|------------------------------------|------------------|
| 21 | O2 | Personal a Contrata | 60.000 |
| 21 | O3 | Otras Remuneraciones | 32.000 |
| 22 | O1 | Alimentos y Bebidas | 3.000 |
| 22 | O3 | Combustibles y Lubricantes | 14.238 |
| 22 | O8 | Servicios Generales | 137.118 |
| 22 | 11 | Servicios técnicos y Profesionales | 60.000 |
| 26 | O1 | Devoluciones | 950 |
| TOTALES | | | 307.306 |

**FINANCIAMIENTO
AUMENTO DE
INGRESOS**

| SUBT. | ITEM | DENOMINACION | MONTO M\$ |
|----------------------------------|-------------|---|------------------|
| O5 | O3003999 | Otros Aportes | 62.000 |
| O5 | O3009001 | Fondo de Apoyo a la educación Pública | 101.864 |
| O8 | O8 | Recuperaciones y reembolsos por Licencias médicas | 78.000 |
| 12 | 10 | Ingresos por Percibir | 45.442 |
| TOTAL AUMENTO DE INGRESOS | | | 287.306 |

DISMINUCION DE GASTOS

| SUBT. | ITEM | DENOMINACION | MONTO M\$ |
|------------------------------------|-------------|-----------------------------|------------------|
| 22 | O4 | Materiales de Uso o Consumo | 20.000 |
| TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS | | | 20.000 |

Detalle expuesto por Srta. Nadia Ulloa Jefa de Finanzas DAEM

La modificación N° 5, contempla la incorporación al presupuesto de mayores ingresos por la suma de M\$ 287.306 (doscientos ochenta y siete millones trescientos seis mil pesos) y disminución de gastos por M\$20.000 (veinte millones de pesos).

En el Item presupuestario “Otros Aportes”, el mayor ingreso corresponde principalmente a aumento de asignaciones a docentes y que son canceladas en una proporción por el Ministerio de Educación.

De la Dirección de Educación Pública M\$101.864 (ciento un millones ochocientos sesenta y cuatro mil pesos), corresponde a mayores ingresos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2024.

Durante el año 2024, existe un incremento entre lo presupuestado y lo que se ha recuperado por concepto de recuperación de licencias médicas. La suma de M\$78.000 (setenta y ocho millones de pesos), es lo que se estima que se recupere al mes de Octubre del presente año.

Se incorporan al presupuesto, diferencia en el Item de Ingresos por Percibir por M\$45.442 (veinte millones cincuenta y un mil pesos), correspondiente a ingresos por licencias médicas contabilizadas a fines del año 2023.

Disminución de gastos en Materiales de Uso o Consumo, específicamente en adquisición de insumos computacionales cuyo financiamiento de Subvención Escolar Preferencial, por M\$20.000 (veinte millones de pesos), que viene a incrementar los Item de Alimentos Bebidas y Servicios Generales.

Consultas y Comentarios...

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal, tomar votación, a la propuesta presentada para Acuerdo.

Votación

Acuerdo N° 68 – 2024.

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes(6), **se Aprueba** la Proposición de Modificación Presupuestaria DAEM N °05 — 24.

12: 35 horas. Presentación Dirección de Tránsito Municipal

Sr. Héctor Fuenzalida Morales

Director de Tránsito

Expone mediante porwer points, situación del departamento estadísticas y gestiones de su unidad

Comentarios y consultas.

Finaliza presentación Dirección de Tránsito Municipal

Punto Varios

Sra. Alcaldesa invita a Srs. Concejales a plantear sus temas, en punto: Varios...

Sr. Freddy Ibacache, comenta que hace 3 días no habido subsidio de transporte terrestre en tres localidades... señala que hay una ley, la Ley espejo, un peso a Santiago un peso a regiones, salió hace años atrás, recuerda que Gabriel Ascencio, se la jugó por la aprobación de la Ley Espejo en el congreso, ley que indicaba que; se le da al metro, al transantiago, pero, se le da también a regiones uno y uno...con esta ley se distribuye un porcentaje a los gobiernos regionales, un 20% aprox. y la otra al Ministerio de transportes para subsidios al transporte terrestre, marítimo y aéreo...esta ley se va a modificar, ministro Muñoz en Puerto Montt, señalo que la ley esta lista, se tiene que publicar y vendría con un 100 % para transporte, por tanto, va a aumentar, por ello, solicita evaluar e identificar qué nuevos transportes se pudieran subir y que faltan, por ejemplo señala, en la costa y otros sectores que se necesita...recuerda que se hizo una licitación, todavía no se adjudica y hay 3 comunidades sin subsidio las que no pueden venir de; puntilla Quillón, puntilla Pichicolo y Pichanco..hasta cuando? no sabemos, porque el ministerio hace sus licitaciones y ahí veremos y todos debemos aceptar eso, hay un retraso y debemos esperar...se pregunta ¿por qué debemos esperar? o acaso Santiago si se le para el metro una hora van a aguantar... nosotros si tenemos que aguantar, que vean su licitación se demore, considera que se debe modificar y hacerlo mejor y la licitación empiece cuando tiene que empezar, no un mes después...por ahí decían que la municipalidad contrate buses, pero se pregunta ¿por qué? si el Gobierno Regional está recibiendo plata, porque no ponen ellos buses, si ellos tienen plata que les llega de la ley espejo...señala que lo que molesta es que dejan a la gente botada...comenta que va a venir más plata, por ello, los que están encargados de hacer estos subsidios estudien un subsidio a la costa, Hornopirén Puerto Montt, Hualaihué Estero - Puerto Montt... en momentos que los buses no hacen estos recorridos poder tener transporte...señala que le da rabia este tema, porque siempre una disculpa, que la licitación todavía no está lista, que esperemos... que la muni ponga buses...hubo una licitación que debió ser bien hecha!...la gente esta sin su subsidio y hay una ley que protege estas situaciones y se debe sacar partido, le preguntará a los CORE en que se está ocupando la ley espejo...

Sra. Alcaldesa, comenta que el llamado es que las autoridades hagan la pega, comenta que del día uno, llamo al Seremitt, se envió Oficios, respondiendo que estaban aprobados los subsidios, pero las platas están en Santiago...

Sr. Denny Arriagada, como primer punto señala que, valora que se haya enviado el acta, es un punto importante estar al día con eso, hay una legalidad con eso...señala que no hay ninguna acta del 2024, no ha revisado...sin embargo desea destacar que se le envió el acta del concejo pasado y está bastante extensa y detallada, ahora hay que ponerse al día con las que faltan...menciona que, es primordial para el rol de fiscalizador que puedan tener, para ir revisando lo que se habla acá, los acuerdos que se llevan...valora que se está haciendo, para mantener la transparencia constante con la ciudadanía....

Sr. Freddy Ibacache, desea agregar algo sobre el tema, entiende el tema ya que, en su momento, cuando era Alcalde, Yesica Parancan, realizaba esta pega, se tuvo que contratar una persona ya que hacer esta peguita de estar escribiendo... es necesario que una persona haga esta pega...

Sr. Denny Arriagada, como segundo punto, se refiere a carta enviada el 17 de junio por la junta de vecinos de punta nao, donde solicitaba que se mejore el punto limpio... se pregunta; para que se coloca el punto de lectura de correspondencia si en estos 3 años y medio nunca se ha leído una correspondencia que envía la ciudadanía y cuando se pregunta se dice; no... eso ya está listo... y no está listo, no se ha respondido tampoco a la junta de vecinos de punta nao, ni a la unión comunal, donde recurre la JJ.VV de punta nao por respuesta y tampoco la presidenta de la unión comunal obtiene respuesta... esto lo menciona como evidencia de que no todas las cartas son respondidas y como esas quizás cuantas más...solicita tener ojo con eso...es importante responderle a la gente, a la ciudadanía. Como tercer punto; austeridad en Septiembre, aunque agrega que todos los años dice lo mismo...el hecho de hacer un desfile en diferentes lados implica recursos, transporte, personal...mientras sea un día de semana no se pagan horas extras... pero, si es un fin de semana, ¿como se va a hacer el sábado 21?, se va a tener que pagar transporte personal, porque no van a venir gratis...además, en el correo enviado por Alcaldesa, se destaca con letras mayúsculas; compromiso. Se pregunta de pasar un accidente, Dios no lo quiera, ¿cubre el seguro?... Como último punto, se refiere a los proyectos...¿qué pasa con los proyectos?...sería muy bueno que pueda venir don Jaime Sotomayor, Secplan, a exponer como van los proyectos Fndr, Fril, Pmb...como por ejemplo, el proyecto que pregunto en sesión pasada, el skate park, que pasa con este proyecto, hubo un compromiso con la juventud, con la ciudadanía que se va a hacer un proyecto deportivo un skate parck, se han hecho reuniones de participación ciudadana? ... así mismo con el proyecto del alcantarillado, recuerda que hace años fueron con el diputado a ver el alcantarillado, levantaron una problemática la que se presentó en el Concejo, a raíz de eso se postula a un Pmu...la plata llegó en noviembre, estamos en agosto y aun nadie licita ese proyecto, la feria de tentelhue también...sería importante que venga el profesional a explicarnos y darnos a entender cuáles proyectos se pretende hacer...menciona que el otro día se suscitó una reunión, en este mismo salón azul, con la junta de vecinos los tepuales 1, personalmente lo invito la ciudadanía a lo cual vino, vino también Concejala Yanina Vargas, estaba también Carolina Vera de Dideco y los profesionales...se produjo un problema, que no va indagar en eso, porque es algo que escapa al buen comportamiento, la ética y la probidad... se mencionó un proyecto de multicancha y sede social y nosotros nunca hemos tenido esa información...solicita transparentar en que va eso y si se está haciendo una buena participación ciudadana con los vecinos, porque lo que decían los vecinos ese día; “esto no corresponde porque la junta de vecinos está tomando la decisión un par de personas, no han venido a una asamblea donde quede en acta: si queremos eso”...por otra parte, lo que se hizo fue presentar un proyecto de la multicancha de pichicolo que no es lo mismo, los tepuales tiene una particularidad; la humedad y tipo de suelo...por ello, el punto de los proyectos sería bueno que el profesional venga a explicar los proyectos, un recuento del 2024..

Sra. Alcaldesa, señala que solicitará al Director Secplan que venga...

Concejala Srta Yanina Vargas, se suma a la solicitud de su colega, en relación a que sería bueno la presencia de Secplan para ver en más detalle, sobre todo la ciudadanía, por la información respecto a la cartera de proyectos que se está trabajando, señala que desea felicitar al liceo Hornopirén que ayer desarrolló una muy buena exposición...e inauguración de proyecto Implementación del nuevo equipamiento para las carreras técnico profesionales, todas las carreras obtuvieron equipamiento, pero es mas relevante la carrera de técnico en acuicultura que cuenta con estanque de buceo, que ayer se vio en funcionamiento, la adquisición de un robot tecnología de punta en uso en el mundo acuícola y el sistema cultivo de micro algas...proyecto que presentaron los mismos profesores, desea felicitar por eso, recuerda que se está en la semana de la educación técnico profesional, menciona que desea valorar nuestro liceo porque es el único técnico profesional en la provincia de palena, siempre clave en el desarrollo de nuestro territorio...como otro punto, desea reiterar el

problema de la batería de una luz solar ubicada en paradero de chauchil, para ver esta situación...en el mismo sector un vecino comenta que hay un problema en el punto limpio, esta dañado generando problema con la basura...solicita a Sra. Alcaldesa, atender estos temas de localidad de Chauchil..

Sr. Julio Gallardo, referente al tema de subsidio de transporte que menciono el colega, señala, ha sido un tema estos ultimo años, el año pasado se sufrió por el tema del fiordo comau, en el estuario de reloncavi donde la empresa comenzó a parar los barcos a las 12 del día hasta las 6 de la tarde, porque no pagaban el subsidio y hoy estamos en las mismas condiciones...esto afecta directamente a las personas que utilizan el transporte, el daño es a los vecinos y la gente...se dice que las autoridades no actúan, por eso es importante pedir más antecedentes y que se agilice este tema... como otro punto, solicita que se pueda oficiar a la Subtel para ver la antena de entel que cayó en el sector alto de Contao, hace un par de semanas cuando fue el temporal...solicita se tome acuerdo de concejo para poder participar representando en campeonato de futbol, a desarrollarse en palena...(sobre este punto se espera respuesta de finanzas municipales)

Sra. Alcaldesa, señala que se oficiara a Subtel...

Srta Yocelin Marin. Consulta si dentro de los proyectos o plan de trabajo, existe proyecto de luminarias o ampliación de luminarias en sectores, ya que sería importante poder contar con más luminarias en las localidades... reitera su solicitud respecto a letrero ubicado en puente rolecha que dice Nao – Uron, que está en la subida de la casa de la Sra. Elsa González, turistas van y suben en ese camino y es un terreno particular... solicita cambiar ubicación del letrero o bien ubicarlo en tentelhue, en cruce de la garita... respecto al tema del punto limpio en Nao que plateo colega, señala que se le dio respuesta y profesionales fueron a ver el punto limpio, para dar solución, si lamenta que no se le haya dado respuesta a la JJ. VV, respecto a la respuesta que se le entrego a ella ... queda pendiente respuesta a Dirigentes...

Sra. Alcaldesa, señala que en el tema luminarias, hay proyecto para cambio de luminarias, se supone que llegaran en septiembre... respecto a letrero de nao se va a cambiar...registra administrador...

Sr. Jorge Yáñez, concuerda con la mayoría de los puntos expuestos, recuerda a la Alcaldesa que el 9 de julio y el 9 de agosto le envió un oficio, haciendo consultas y planteando el tema de los honorarios que estaban sin convenio y hasta la fecha no tiene ninguna respuesta formal... se hablaba anteriormente de los oficios sin respuesta desde la municipalidad, señala que el también está sin respuesta...señala que este es un conducto que se tiene como autoridades, como concejal hacia diferentes oficinas, estamentos públicos y privados, como también el municipio se comunica con esta formalidad con otros servicios, todo esto esta normado por una ley, independiente de quien consulte, todo debe ser resuelto en una fecha, recuerda que los plazos de respuesta están vencidos, señala que solo desea que se le responda, nada más, como corresponde...aprovecha de preguntar, si esta resuelta esta situación de los funcionarios a los que se les venció el contrato y aun no le ha llegado un convenio a su manos...pregunta; si va a hacer mes a mes, por el año, por 15 días una semana, convenios diarios... lo desconoce y si lo desconoce cuanto mas el personal que no tiene ninguna información, considera conveniente que Alcaldesa se reúna con los funcionarios, el empleador a lo menos debe tener una buena comunicación con su trabajadores y comunicar las buenas y malas noticias, solicita con todo respeto, que por favor le respondan los oficios que ha hecho, llegar por lo menos como una formalidad...

Sra. Alcaldesa, agradece a Concejal, señala que la formalidad debería ser como se hace siempre... la autoridad debería hacerlo como lo hace siempre al Concejo, por escrito...señala que igual dará a conocer información...como el concejal (Yáñez) no ha estado en los concejos...

Sr. Jorge Yáñez, interrumpe y señala que por Oficio es formal....

Sra. Alcaldesa, continúa señalando que, en el mes que el Concejal no ha estado en concejo se ha tratado el tema de los Honorarios...vino el jefe de finanzas y nos aseguro que vamos a tener financiamiento hasta fin de año a los honorarios...igual va a ser por escrito... agrega que debe creer en el jefe de finanzas...

Sr. Jorge Yáñez, señala que la que debe dar la respuesta formal, más allá del jefe de finanzas, es usted... por eso espera pronto esa respuesta...

Sra. Alcaldesa, respecto a consulta de Concejal Sr. Julio Gallardo, señala que la Sra. Daniela (de Finanzas) le acaba de enviar información indicando que solo hay disponibilidad para pasajes y no hay para viáticos...

Se finaliza punto Varios

Sra. Presidenta del Concejo, concluye tercera Sesión Ordinaria del mes de agosto 2024, siendo las 13: 50 horas. Próxima sesión miércoles 04 de septiembre del presente

Luis Curihuinca Barrientos
Secretario Municipal